



Factura: 001-202-000033735



20170101002D01194

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170101002D01194

Ante mí, NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION portador(a) de CÉDULA 0102814654 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; KLEVER FABIAN LARRIVA COELLAR portador(a) de CÉDULA 0102114451 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS portador(a) de CÉDULA 0102416674 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(ES) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede QUE CORRESPONDE A CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. CUENCA, a 5 DE JUNIO DEL 2017, (15:51).

SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION
CÉDULA: 0102814654

KLEVER FABIAN LARRIVA COELLAR
CÉDULA: 0102114451

HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS
CÉDULA: 0102416674

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE ACCIONES



En la ciudad de Cuenca a los 05 días del mes de mayo del año dos mil diez y siete, comparecen libre y voluntariamente por un aparte, en calidad de CEDENTES el señor HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS con número de cedula de ciudadanía 0102416674, mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil casado y su cónyuge SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION con número de cedula de ciudadanía 010281465-4, casada, mayor de edad, ecuatoriana; y por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor KLEVER FABIÁN LARRIVA COELLAR, con número de cedula de ciudadanía 0102114451, mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil casado.

Los CEDENTES y el CESIONARIO celebran el presente contrato de transferencia de acciones al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- OTORGANTES.- Otorgan este instrumento los prenombrados comparecientes, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca y con capacidad legal amplia y suficiente cuanto en derecho se requiere para esta clase de actos;

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Para los efectos legales de este instrumento, los CEDENTES son propietarios de las acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una en la compañía ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A, que se detallan a continuación:

CEDENTE	No. Acciones	Valor
HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS	\$3500	\$ 3500
TOTAL	\$ 3500	\$ 3500

TERCERA.- COMPRA-VENTA.- Con tales antecedentes los señores HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS y SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION, accionista de la compañía ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A, vende y transfieren a favor del señor KLEVER FABIAN LARRIVA COELLAR las 500 acciones por un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, en un total de \$500 Dólares de los Estados Unidos de América que poseen, en la compañía ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A sin reservarse parte o derecho alguno. KLEVER FABIAN LARRIVA COELLAR, declara aceptar el presente contrato por ser otorgado a su favor y por convenir a sus intereses.

CUARTA RESPONSABILIDAD: - La presente transferencia se realiza con todos los derechos que corresponden a las acciones transferidas, dejando expresa constancia que de existir obligaciones pendientes de parte de la compañía "ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A". o de los CEDENTES ya sea con IESS, SRI, los trabajadores y/o obligaciones pendientes de cualquier índole estos serán asumidas solidariamente por los CEDENTES, estableciéndose un tiempo de reclamación de 7 años para obligaciones Tributarias, 3 años para obligaciones laborales, y 10 años para cualquier tipo de obligación ordinaria, en caso de mediar sentencia ejecutoriada que obligue a la compañía al pago de obligaciones generadas hasta la fecha de suscripción del presente instrumento.

QUINTA.- PRECIO.- El precio de la venta es por la suma de **QUINIENTODOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 500)** , que LOS CEDENTES los reciben en el presente acto a su entera satisfacción, de acuerdo con el siguiente detalle:

CEDENTE	No. Acciones	Precio
HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS	\$500	\$ 500
TOTAL	\$ 500	\$ 500

SEXTA.- CONTROVERSIAS.-

Para toda controversia relativa o que pueda suscitarse con ocasión a la interpretación, suscripción, ejecución, terminación o liquidación del presente acuerdo, las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria y se someten a la decisión de un Tribunal Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de las Cámaras de la Producción del Azuay, el cual actuará de conformidad con lo previsto en la Ley de Arbitraje y Mediación, el reglamento de dicho Centro y las siguientes reglas:

Integración del Tribunal Arbitral:

- A) Cada parte tendrá el derecho a designar a un árbitro. Tal designación deberá efectuarse al momento de proponer la demanda o contestar la demanda, según corresponda. Si el árbitro designado no acepta el cargo, la parte deberá designar otro árbitro dentro de los tres días siguientes a la fecha en la que se le notifique con la no aceptación del árbitro, y así sucesivamente hasta que el árbitro designado por la parte acepte ejercer el cargo.
- B) Si la demandante o la demandada omite designar un árbitro de acuerdo con lo previsto en el literal que antecede, dicho árbitro será designado por sorteo.
- C) Una vez designados los árbitros según lo previsto en los literales i) o ii), según corresponda, los árbitros tendrán un plazo de quince días contados a partir de la fecha de posesión del



segundo árbitro, para designar de mutuo acuerdo al tercer árbitro, quien presidirá el Tribunal Arbitral, y al árbitro alterno. Vencido el plazo antes señalado, el tercer árbitro y el árbitro alterno serán designados por sorteo.

- D) El arbitraje será en derecho y confidencial. El arbitraje tendrá lugar en Cuenca.
- E) El Tribunal arbitral estará facultado para dictar medidas cautelares, y solicitar el auxilio de la fuerza pública para su ejecución y cumplimiento.
- F) El laudo arbitral deberá expedirse en un término de 90 días contados a partir de la fecha de celebración de la Audiencia de Sustanciación.

Para constancia de lo estipulado los comparecientes reconocen su firma y rúbrica ante un Notario Público.

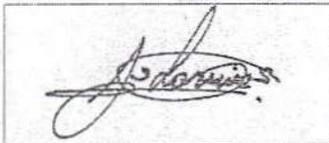
HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS
c.c. 0102416674

SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION
c.c. 0102814654

KLEVER FABIÁN LARRIVA COELLAR
c.c. 0102114451



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102416674

Nombres del ciudadano: LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: LARRIVA ALVARADO CLAUDIO HUGO

Nombres de la madre: SALAS EGUIGUREN LIBIA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-028-72736



170-028-72736

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 17:49:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **010241667-4**
 CIUDADANÍA: **LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **AZUAY CUENCA SAGRARIO**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1937-07-04**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COMERCIANTE**

V233319222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **LARRIVA ALVARADO CLAUDIO HUGO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SALAS EGUISUREN LIDIA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **CUENCA**

2013-02-23

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-02-23**

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]

FRASE DEL COLADO

IDENTIFICADO DE VOTACION



030
CANTÓN

030 - 008
MUNICIPIO

0102416674
CÉDULA



LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

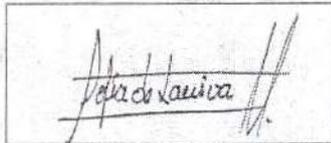
AZUAY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTÓN
 EL VECINO
 PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN:
 ZONA:





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102814654

Nombres del ciudadano: LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: LEON IDROVO MARIO ENRIQUE

Nombres de la madre: CARRION CARRION CARMEN ESTHELA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 179-028-72628



179-028-72628

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

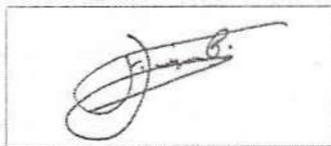
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 17:42:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102114451

Nombres del ciudadano: LARRIVA COELLAR KLEVER FABIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUZMAN TALBOT MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2003

Nombres del padre: LARRIVA ALVARADO VICENTE KLEBER

Nombres de la madre: COELLAR ESPINOZA FANNY TERESITA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 179-028-72609



179-028-72609

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 17:42:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL
 V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LARRIVA ALVARADO VICENTE KLEVER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE COELLAR ESPINOZA FANNY TERESITA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA
 2013-03-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-03-06

00007001




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA 010211445-1
 APELLIDOS Y NOMBRES LARRIVA COELLAR KLEVER FABIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO 1970-05-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA FERNANDA GUZMAN TALBOT




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REGISTRO GENERAL DE VOTANTES
 18 DE SEPTIEMBRE 2018

016 AZUAY
 016-205
 0102114451

LARRIVA COELLAR KLEVER FABIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTON
 SUCRE PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
 ZONA





HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Marcia Nieto Pacheco

 Dra. Marcia Nieto Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1967-07-04**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION

No. **010241667-4**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**
 V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARRIVA ALVARADO CLAUDIO HUGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAS EGUIGUREN LIBIA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2013-08-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-23



000795705



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

030 JUNTA N°
 030 - 006 NÚMERO
 0102416674 CEDULA

LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO
 APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTON
 EL VECINO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:

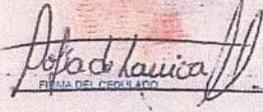



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

REGISTRO CIVIL

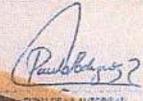
CEDULA DE CIUDADANIA No. 010821462

LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO
 NOMBRES Y APELLIDOS
 LEON / CUENCA / SAN BLAS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 07 JULIO 1967
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG CIVIL 0193 01003 F. SEXO
 AZUAY CUENCA
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 EL SACRAMENTO 1967


 FIRMADO DEL CEDULADO



CANTONIA ***** 623331222
 NACIONALIDAD HUGO CANTIANO LARREA SALAS
 ESTADOCIVIL PROFESION
 SOLTERO ODONTOLOGO
 INSTITUCION PROFOCUP
 ENRIQUE LEON IDROVO
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
 ESTRELLA CARRION CARRION
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 EL SACRAMENTO 07 JULIO 1967
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. **REN 3261529**


 CONTROL VA AUTORSAL



PULGAR DERECHO


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

006 JUNTA No.
006 - 082 NUMERO
010281454 ESCALA

LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTON
 SAN JOAQUIN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA: 1

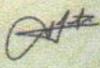



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL
 V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARRIVA ALVARADO VICENTE KLEBER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COELLAR ESPINOZA FANNY TERESITA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-03-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-06

000877021

DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LARRIVA COELLAR KLEVER FABIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO **1970-05-21**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA FERNANDA GUZMAN TALBOT

No. **010211445-1**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

016 JUNTA N°
 016 - 205 NUMERO
 0102114451 CÉDULA

LARRIVA COELLAR KLEVER FABIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTÓN
 SUCRE PARROQUIA

CIRCUINSCRIPCIÓN
 ZONA






Factura: 001-202-000033733



20170101002D01192

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170101002D01192

Ante mí, NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS portador(a) de CÉDULA 0102416674 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION portador(a) de CÉDULA 0102814654 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; JUAN CARLOS ORTIZ CONTRERAS portador(a) de CÉDULA 0102529179 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede QUE CORRESPONDE A CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. CUENCA, a 5 DE JUNIO DEL 2017, (15:51).

HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS
CÉDULA: 0102416674

SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION
CÉDULA: 0102814654

JUAN CARLOS ORTIZ CONTRERAS
CÉDULA: 0102529179

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA





CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca a los 05 días del mes de mayo del año dos mil diez y siete, comparecen libre y voluntariamente por un aparte, en calidad de CEDENTES el **SEÑOR HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS** con número de cedula de ciudadanía 0102416674, mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil casado y su cónyuge **SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION** con número de cedula de ciudadanía 010281465-4, casada, mayor de edad, ecuatoriana; y por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor **JUAN CARLOS ORTIZ CONTRERAS**, con número de cedula de ciudadanía 0102529179, mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil casado.

Los CEDENTES y el CESIONARIO celebran el presente contrato de transferencia de acciones al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- OTORGANTES.- Otorgan este instrumento los prenombrados comparecientes, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca y con capacidad legal amplia y suficiente cuanto en derecho se requiere para esta clase de actos;

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Para los efectos legales de este instrumento, los CEDENTES son propietarios de las acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una en la compañía **ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A**, que se detallan a continuación:

CEDENTE	No. Acciones	Valor
HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS	\$3000	\$ 3000
TOTAL	\$ 3000	\$ 3000

TERCERA.- COMPRA-VENTA.- Con tales antecedentes los señores **HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS** y **SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION**, accionista de la compañía **ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A**, vende y transfieren a favor del señor **JUAN CARLOS ORTIZ CONTRERAS** las \$500 acciones por un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, en un total de \$500 Dólares de los Estados Unidos de América que poseen, en la compañía **ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A** sin reservarse parte o derecho alguno. **JUAN CARLOS ORTIZ CONTRERAS**, declara aceptar el presente contrato por ser otorgado a su favor y por convenir a sus intereses.

CUARTA RESPONSABILIDAD: - La presente transferencia se realiza con todos los derechos que corresponden a las acciones transferidas, dejando expresa constancia que de existir obligaciones pendientes de parte de la compañía "ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A". o de los CEDENTES ya sea con IESS, SRI, los trabajadores y/o obligaciones pendientes de cualquier índole estos serán asumidas solidariamente por los CEDENTES, estableciéndose un tiempo de reclamación de 7 años para obligaciones Tributarias, 3 años para obligaciones laborales, y 10 años para cualquier tipo de obligación ordinaria, en caso de mediar sentencia ejecutoriada que obligue a la compañía al pago de obligaciones generadas hasta la fecha de suscripción del presente instrumento.

QUINTA.- PRECIO.- El precio de la venta es por la suma de **QUINIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$500)** , que **LOS CEDENTES** los reciben en el presente acto a su entera satisfacción, de acuerdo con el siguiente detalle:

CEDENTE	No. Participaciones	Precio
HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS	\$500	\$ 500
TOTAL	\$ 500	\$ 500

SEXTA.- CONTROVERSIAS.-

Para toda controversia relativa o que pueda suscitarse con ocasión a la interpretación, suscripción, ejecución, terminación o liquidación del presente acuerdo, las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria y se someten a la decisión de un Tribunal Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de las Cámaras de la Producción del Azuay, el cual actuará de conformidad con lo previsto en la Ley de Arbitraje y Mediación, el reglamento de dicho Centro y las siguientes reglas:

Integración del Tribunal Arbitral:

- A) Cada parte tendrá el derecho a designar a un árbitro. Tal designación deberá efectuarse al momento de proponer la demanda o contestar la demanda, según corresponda. Si el árbitro designado no acepta el cargo, la parte deberá designar otro árbitro dentro de los tres días siguientes a la fecha en la que se le notifique con la no aceptación del árbitro, y así sucesivamente hasta que el árbitro designado por la parte acepte ejercer el cargo.
- B) Si la demandante o la demandada omite designar un árbitro de acuerdo con lo previsto en el literal que antecede, dicho árbitro será designado por sorteo.
- C) Una vez designados los árbitros según lo previsto en los literales i) o ii), según corresponda, los árbitros tendrán un plazo de quince días contados a partir de la fecha de posesión del



segundo árbitro, para designar de mutuo acuerdo al tercer árbitro, quien presidirá el Tribunal Arbitral, y al árbitro alterno. Vencido el plazo antes señalado, el tercer árbitro y el árbitro alterno serán designados por sorteo.

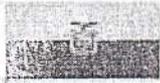
- D) El arbitraje será en derecho y confidencial. El arbitraje tendrá lugar en Cuenca.
- E) El Tribunal arbitral estará facultado para dictar medidas cautelares, y solicitar el auxilio de la fuerza pública para su ejecución y cumplimiento.
- F) El laudo arbitral deberá expedirse en un término de 90 días contados a partir de la fecha de celebración de la Audiencia de Sustanciación.

Para constancia de lo estipulado los comparecientes reconocen su firma y rúbrica ante un Notario Público.

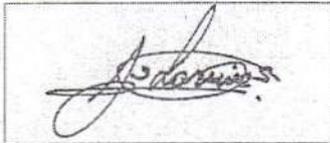
HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS
c.c. 0102416674

SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION
c.c. 0102814654

JUAN CARLOS ORTIZ CONTRERAS
c.c. 0102229179



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102416674

Nombres del ciudadano: LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: LARRIVA ALVARADO CLAUDIO HUGO

Nombres de la madre: SALAS EGUIGUREN LIBIA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



Nº de certificado: 170-028-72736



170-028-72736

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 17:49:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **010241667-4**
CIVILIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1937-07-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V233318222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARRIVA ALVARADO CLAUDIO HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAS EGUNGURIEN LIDIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2013-08-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION

030
JUNTA No.

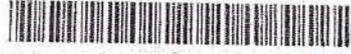
030 - 008
NUMERO

0102416674
CEDULA



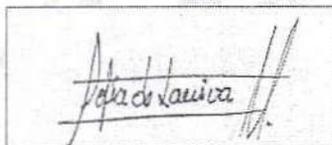
LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
CUENCA CANTON ZONA
EL VECINO PARRQUA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102814654

Nombres del ciudadano: LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: LEON IDROVO MARIO ENRIQUE

Nombres de la madre: CARRION CARRION CARMEN ESTHELA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 179-028-72628



179-028-72628

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 17:42:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIFICACION No. 00000000000000000000

LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO

FECHA DE EMISION: 01/01/2010

FECHA DE VENCIMIENTO: 01/01/2015

SEXO: F

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO

FECHA DE EMISION: 01/01/2010

FECHA DE VENCIMIENTO: 01/01/2015

SEXO: F

REN 3261529

[Signature]



CERTIFICADO DE USTACION

006 005-882 0102814884

LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA ORDINANZA REGION

CUENCA CIUDAD ZONA 1

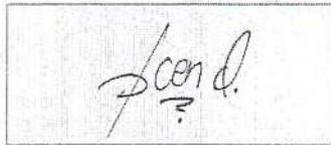
SAN JOAQUIN PARROQUIA







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102529179

Nombres del ciudadano: ORTIZ CONTRERAS JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO COELLAR MARIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: ORTIZ VASQUEZ LUIS ARIOSTO

Nombres de la madre: CONTRERAS R GLORIA BEATRIZ

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-028-72653



177-028-72653

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 17:43:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010252917-9

APellidos y Nombres: ORTIZ CONTRERAS JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY

Nombre: GIL RAMIREZ DAVALOS

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-11-02

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

MARIA CRISTINA PROAÑO COELLAR




INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: ORTIZ VASQUEZ LUIS ARIOSTO

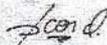
APellidos y Nombres de la Madre: CONTRERAS R GLORIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2011-10-05

FECHA DE EXPIRACION: 2021-10-05

V3333312222

98040777


CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

023 JUNTA No.

023 - 094 NUMERO

0102529179 CEDULA

ORTIZ CONTRERAS JUAN CARLOS

APellidos y Nombres

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTON

SUCRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA:





HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.


 Dra. Marcia Nieto Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1967-07-04**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION

No. **010241667-4**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**
 V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARRIVA ALVARADO CLAUDIO HUGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAS EGUIGUREN LIBIA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2013-08-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-23



000795705



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

030 JUNTA N°
 030 - 006 NÚMERO
 0102416674 CEDULA

LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO
 APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTON
 EL VECINO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:

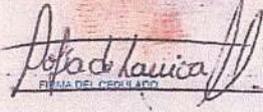



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

REGISTRO CIVIL

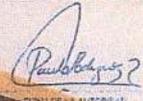
CEDULA DE CIUDADANIA No. 010821462

LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO
 NOMBRES Y APELLIDOS
LEON / CUENCA / SAN BLAS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 07 JULIO 1967
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG CIVIL 005-0193-01803 F. SEXO
 AZUAY CUENCA
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 EL SACRAMENTO 1967


 FIRMADO DEL CEDULADO



CANTONIA ***** 623331222
 NACIONALIDAD HUGO CANTIANO LARREA SALAS
 ESTADOCIVIL PROFESION
 SOLTERO ODONTOLOGO
 INSTITUCION PROFOCUP
ENRIQUE LEON IDROVO
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
CARRION ESTRELA CARRION CARRION
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 29 JULIO 1967
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. **REN 3261529**


 CONTROL VA AUTORSAL



PULGAR DERECHO


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

006 JUNTA No.
006 - 082 NUMERO
010281454 ESCALA

LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO
 APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTON
 SAN JOAQUIN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA: 1




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **010252917-0**

CEDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ORTIZ CONTRERAS
 JUAN CARLOS**
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS
 FECHA DE NACIMIENTO **1973-11-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
**MARIA CRISTINA
 PROAÑO COELLAR**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V3333I2222

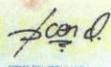
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ VASQUEZ LUIS ARIOSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CONTRERAS R GLORIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2011-10-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-05





DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



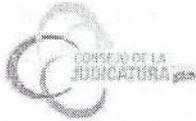

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

023 JUNTA No. **023 - 094** NUMERO **0102529179** CEDULA

ORTIZ CONTRERAS JUAN CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA **CIRCONSCRIPCIÓN:**
CUENCA CANTÓN **ZONA:**
SUCRE PARROQUIA





Factura: 001-202-000033734



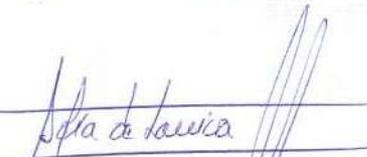
20170101002D01193

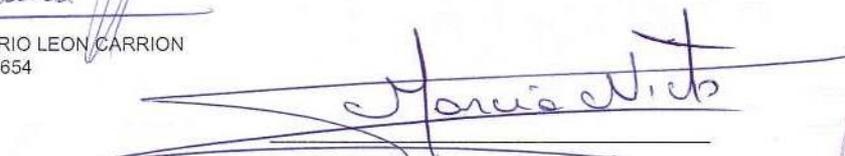
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170101002D01193

Ante mí, NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN portador(a) de CÉDULA 0102573425 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS portador(a) de CÉDULA 0102416674 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION portador(a) de CÉDULA 0102814654 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede QUE CORRESPONDE A CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. CUENCA, a 5 DE JUNIO DEL 2017, (15:51).


HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN
CÉDULA: 0102573425


HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS
CÉDULA: 0102416674


SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION
CÉDULA: 0102814654


NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)



CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca a los 05 días del mes de mayo del año dos mil diez y siete, comparecen libre y voluntariamente por un aparte, en calidad de CEDENTES el señor **HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS** con número de cedula de ciudadanía 0102416674, mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil casado y su cónyuge **SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION** con número de cedula de ciudadanía 010281465-4, casada, mayor de edad, ecuatoriana; y por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor **HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN**, con numero de cedula de ciudadanía 0102573425, mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil casado.

Los CEDENTES y el CESIONARIO celebran el presente contrato de transferencia de acciones al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- OTORGANTES.- Otorgan este instrumento los prenombrados comparecientes, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca y con capacidad legal amplia y suficiente cuanto en derecho se requiere para esta clase de actos;

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Para los efectos legales de este instrumento, los CEDENTES son propietarios de las acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una en la compañía **ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A.**, que se detallan a continuación:

CEDENTE	No. Acciones	Valor
HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS	\$2500	\$ 2500
TOTAL	\$ 2500	\$ 2500

TERCERA.- COMPRA-VENTA.- Con tales antecedentes los señores **HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS** y **SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION**, accionista de la compañía **ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A.**, vende y transfieren a favor del señor **HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN** las 1250 acciones por un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, en un total de \$1250 Dólares de los Estados Unidos de América que poseen, en la compañía **ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A** sin reservarse parte o derecho alguno. **HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN**, declara aceptar el presente contrato por ser otorgado a su favor y por convenir a sus intereses.

CUARTA RESPONSABILIDAD:- La presente transferencia se realiza con todos los derechos que corresponden a las acciones transferidas, dejando expresa constancia que de existir obligaciones pendientes de parte de la compañía "ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A". o de los CEDENTES ya sea con IESS, SRI, los trabajadores y/o obligaciones pendientes de cualquier índole estos serán asumidas solidariamente por los CEDENTES, estableciéndose un tiempo de reclamación de 7 años para obligaciones Tributarias, 3 años para obligaciones laborales, y 10 años para cualquier tipo de obligación ordinaria, en caso de mediar sentencia ejecutoriada que obligue a la compañía al pago de obligaciones generadas hasta la fecha de suscripción del presente instrumento.

QUINTA.- PRECIO.- El precio de la venta es por la suma de MIL DOSCIENTAS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1250) , que LOS CEDENTES los reciben en el presente acto a su entera satisfacción, de acuerdo con el siguiente detalle:

CEDENTE	No. Participaciones	Precio
HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS	\$1250	\$ 1250
TOTAL	\$ 1250	\$ 1250

SEXTA.- CONTROVERSIAS.-

Para toda controversia relativa o que pueda suscitarse con ocasión a la interpretación, suscripción, ejecución, terminación o liquidación del presente acuerdo, las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria y se someten a la decisión de un Tribunal Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de las Cámaras de la Producción del Azuay, el cual actuará de conformidad con lo previsto en la Ley de Arbitraje y Mediación, el reglamento de dicho Centro y las siguientes reglas:

Integración del Tribunal Arbitral:

- A) Cada parte tendrá el derecho a designar a un árbitro. Tal designación deberá efectuarse al momento de proponer la demanda o contestar la demanda, según corresponda. Si el árbitro designado no acepta el cargo, la parte deberá designar otro árbitro dentro de los tres días siguientes a la fecha en la que se le notifique con la no aceptación del árbitro, y así sucesivamente hasta que el árbitro designado por la parte acepte ejercer el cargo.
- B) Si la demandante o la demandada omite designar un árbitro de acuerdo con lo previsto en el literal que antecede, dicho árbitro será designado por sorteo.
- C) Una vez designados los árbitros según lo previsto en los literales i) o ii), según corresponda, los árbitros tendrán un plazo de quince días contados a partir de la fecha de posesión del



segundo árbitro, para designar de mutuo acuerdo al tercer árbitro, quien presidirá el Tribunal Arbitral, y al árbitro alterno. Vencido el plazo antes señalado, el tercer árbitro y el árbitro alterno serán designados por sorteo.

- D) El arbitraje será en derecho y confidencial. El arbitraje tendrá lugar en Cuenca.
- E) El Tribunal arbitral estará facultado para dictar medidas cautelares, y solicitar el auxilio de la fuerza pública para su ejecución y cumplimiento.
- F) El laudo arbitral deberá expedirse en un término de 90 días contados a partir de la fecha de celebración de la Audiencia de Sustanciación.

Para constancia de lo estipulado los comparecientes reconocen su firma y rúbrica ante un Notario Público.

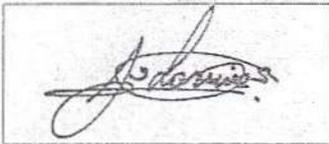
HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS
c.c. 0102416674

SOFÍA DEL ROSARIO LEÓN CARRION
c.c. 0102814654

HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN
c.c. 0102573425



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102416674

Nombres del ciudadano: LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: LARRIVA ALVARADO CLAUDIO HUGO

Nombres de la madre: SALAS EGUIGUREN LIBIA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-028-72736



170-028-72736

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 17:49:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LARRIVA SALAS
HUGO SANTIAGO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
CUENCA
SAGRARIO**
FECHA DE NACIMIENTO **1987-07-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**SOPIA DEL ROSARIO
LEON CARRION**



No. **010241667-4**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARRIVA ALVARADO CLAUDIO HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAS EGUIGUREN LIDIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**CUENCA
2013-09-23**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2013
7 DE ABRIL 2013



030
CÍRULO No.

030 - 008
NÚMERO

0102416674
CÉDULA



LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

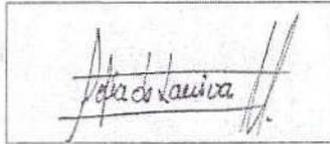
AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
EL VECINO
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA:





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102814654

Nombres del ciudadano: LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: LEON IDROVO MARIO ENRIQUE

Nombres de la madre: CARRION CARRION CARMEN ESTHELA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 179-028-72628



179-028-72628

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

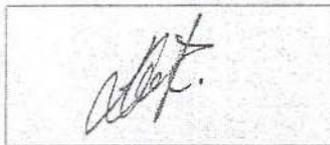
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 17:42:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102573425

Nombres del ciudadano: LOPEZ MERCHAN HERMEL RODRIGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA ALVARADO ANDREA V

Fecha de Matrimonio: 26 DE JULIO DE 2001

Nombres del padre: LOPEZ GOMEZ HERMEL RODRIGO

Nombres de la madre: MERCHAN MERCHAN NIEVES ROSALIA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-028-72672



177-028-72672

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 17:44:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA N. 018257341-5

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ MERCHAN
HERMEL RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SABALAS

FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ANDREA V
GARCIA ALVARADO

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION
V2015092222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ GOMEZ HERMEL RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERCHAN MENCHAN NIF RES RGALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
CUENCA
2011-10-14
FECHA DE EXPIRACION
2021-10-14

DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

011 CANTON 011-286 DISTRITO 0102573425

LOPEZ MERCHAN HERMEL RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
BELLAVISTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

Marcia Nieto Pacheco
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1967-07-04**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
SOFIA DEL ROSARIO LEON CARRION

Nº. **010241667-4**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**
V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LARRIVA ALVARADO CLAUDIO HUGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SALAS EGUIGUREN LIBIA MARIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **CUENCA 2013-08-23**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-09-23**

000795705





DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

030 JUNTA Nº
030 - 006 NÚMERO
0102416674 CEDULA

LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
EL VECINO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA:



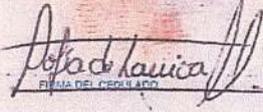



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

REGISTRO CIVIL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010821462

LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO
 NOMBRES Y APELLIDOS
LEON / CUENCA / SAN BLAS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 07 JULIO 1967
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG CIVIL 005-0193-01803 F. SEXO
 AZUAY CUENCA EL SACRAMENTO 1967
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION


 FIRMA DEL CEDULADO



CANTONIA ***** 623331222
 NACIONALIDAD HUGO CANTIANO LARREA SALAS
 ESTADOCIVIL PROFESION
 SOLTERO ODONTOLOGO
 INSTITUCION PROFOCUP
ENRIQUE LEON IDROVO
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
CARRION ESTRELA CARRION CARRION
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 29 JULIO 1967
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. **REN 3261529**


 CONTROL VA AUTORSAL



PULGAR DERECHO


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

006 JUNTA No.
006 - 082 NUMERO
010281454 ESCALA

LEON CARRION SOFIA DEL ROSARIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTON
 SAN JOAQUIN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA: 1




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTIVO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA D. N. **010257342-5**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ MERCHAN HERMEL RODRIGO
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO: **1974-01-14**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
ANDREA V
GARCIA ALVARADO





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ING. CIVIL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **LOPEZ GOMEZ HERMEL RODRIGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MERCHAN MERCHAN JHIF/ES ROSALIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
CUENCA
2011-10-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-14

V2339V2222

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
 FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

011 JUNTA 116
011 - 286 NUMERO
0102573425 CEDULA

LOPEZ MERCHAN HERMEL RODRIGO
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY, PROVINCIA
 CUENCA, CANTÓN
 BELLAVISTA, PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



